

Algunas afinidades entre la toponimia asturiana y la aragonesa

Javier Giralt Latorre

Universidad de Zaragoza
Academia Aragonesa de la Lengua
<https://orcid.org/0000-0002-5518-1123>

Resume: Asturias y Aragón son dos comunidaes autónomes con muchos paralelismos dende un puntu de vista llingüísticu. Ensin dulda, el principal vien del fechu d'existir en dambes dos dialeutos constitutivos procedentes del llatín vulgar: l'asturianu y l'aragonés, ensin escaecer el catalán na zona oriental d'Aragón. Ello fai que los topónimos d'Asturies y Aragón tán venceyaos de manera mui estrecha a les llingües qu'ellí s'orixinaron y que, poro, los étimos llatinos son los que predominen, ensin dexar de llau, naturalmente, el sustratu prerromanu que tanta importancia tuvo na so formación. Esta circunstancia histórico-lingüística ye la que fai qu'existan puntos comunes ente la toponimia asturiana y l'aragonesa y, darréu d'ello, que se pueda llevar alantre una comparanza de dambes realidaes toponomástiques pa observar los resultaos a los que se llegó en caún de los ámbitos llingüísticos. Partiendo d'esta premisa, nesti artículu repásense nomes de llugar asturianos y aragoneses ente los que se producen paralelismos o coincidencies, cola fin de determinar si en verdá ye asina en tolos casos dende'l puntu de vista etimolóxicu y etiolóxicu. Por indicar dalgunos exemplos: *Colungo* (Aragón)/*Colunga* (Asturies), *Fantova* (Aragón)/*Fontetoba* (Asturies), *Sallent* (Aragón)/*Saliente* (Asturies), *Escucha* (Aragón)/*La Escucha* (Asturies), *Cosa* (Aragón)/*El Cousu* (Asturies), *Biescas* (Aragón)/*Las Viescas-Les Viesques* (Asturies), ente otros.

Pallabres clave: toponimia, asturianu, aragonés, etimoloxía, etioloxía

Este artículu se ha redactado en el marco del proyecto de investigación *Toponimia Centropeninsular e Insular Atlántica* (PID2024-159776OB-C42), financiado por la Agencia Estatal de Investigación (Ministerio de Ciencia e Innovación), el cual forma parte del proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae* (<https://toponhisp.org/>). También se integra en una de las líneas de trabajo de Psylex, grupo de investigación de referencia de la Universidad de Zaragoza (reconocido por el Gobierno de Aragón), y del Grupo de Acción Lenguas Minoritarias de Aragón (GALMAr), reconocido por el consorcio Campus Iberus (<https://www.campusiberus.es/grupo-de-accion-galmar/>).

Autor de correspondencia: jgiralt@unizar.es

Recibió: 05.12.2025 | **Aceutáu:** 27.01.2026

D. L.: U-826/82 - **ISSN:** 0212-0534 - **EISSN:** 2174-9612

DOI: 10.17811/LLAA.134.2026.32-52



Esta obra ta baxo una llicencia internacional
Creative Commons Reconocencia-NonComercial-EnsinDerivaes 4.0.

Some Affinities between Asturian and Aragonese Toponymy

Abstract: Asturias and Aragon constitute two autonomous communities that display numerous points of convergence from a linguistic perspective. Foremost among these is the fact that both territories preserve autochthonous Romance varieties that developed from the local continuations of Vulgar Latin: Asturian and Aragonese, without neglecting the Eastern Aragonese area in which Catalan is likewise present. Consequently, the toponymic strata of Asturias and Aragon are intrinsically linked to the respective Romance lects that emerged in situ and are, therefore, predominantly of Latin origin, while also bearing witness to a substantial pre-Roman substratal component that decisively influenced their diachronic formation. This historical-linguistic configuration accounts for the existence of numerous correspondences and isoglosses across the Asturian and Aragonese toponymic corpora. As a result, a comparative toponomastic analysis of both domains allows us to elucidate the distinct evolutionary pathways followed within each linguistic continuum. From this standpoint, the present study surveys a series of Asturian and Aragonese toponyms that present formal or semantic parallels, with the objective of determining whether such affinities are etymologically and etiologically justified in each case. Illustrative examples include: Colungo (Aragon)/Colunga (Asturias), Fantova (Aragon)/Fontetoba (Asturias), Sallent (Aragon)/Saliente (Asturias), Escucha (Aragon)/La Escucha (Asturias), Cosa (Aragon)/El Cousu (Asturias), Biescas (Aragon)/Las Viescas-Les Viesques (Asturias), among others.

Keywords: toponymy, Asturian, Aragonese, etymology, etiology

1. Introducción

Asturias y Aragón son dos comunidades autónomas que tienen muchos paralelismos desde un punto de vista lingüístico. Indudablemente, el principal proviene del hecho de existir en ambas regiones sendos dialectos constitutivos procedentes del latín vulgar asentado en esas tierras, a saber: el asturiano y el aragonés, junto al catalán en el área oriental de Aragón; lenguas que actualmente también comparten la (triste) circunstancia de no ser oficiales en sus respectivos territorios, dado que en ellos únicamente el castellano goza de ese reconocimiento, y de encontrarse en unas condiciones inadecuadas para favorecer y sostener su uso y protección.

El hecho de que ambas comunidades autónomas tengan lenguas propias es la causa de que los topónimos de Asturias y Aragón estén estrechamente vinculados a ellas y que, por lo tanto, los étimos latinos sean los que predominan a la hora de explicarlos, aunque no debemos olvidar, naturalmente, el sustrato prerromano que tanta importancia tuvo en su formación.

Esta circunstancia histórico-lingüística es la que motiva que existan concomitancias entre la toponimia asturiana y la aragonesa (del mismo modo que ocurre con otras áreas adscritas lingüísticamente a otros romances) y, en consecuencia, que se pueda llevar a cabo una comparación de ambos ámbitos toponímicos, con el fin de observar los resultados a los que se ha llegado en cada uno de ellos.

Partiendo de esta premisa, el propósito de este trabajo es repasar nombres de lugar asturianos y aragoneses entre los que, *a priori*, existen afinidades, con el fin de determinar si realmente es así en todos los casos desde el punto de vista etimológico y etiológico. Para la toponimia asturiana, hemos tomado como referencia el libro de Xosé Lluís García-Arias titulado *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos* (2005), por ser una obra que abarca la totalidad de la toponimia mayor de Asturias; en el caso de la toponimia aragonesa, hemos partido del libro de Pascual Miguel-Ballestín titulado *Toponimia mayor de Aragón* (2015) por ser una obra de conjunto en la que recopila las explicaciones vertidas hasta ese momento sobre la etimología de cada uno de los nombres de lugar que constituyen

la toponimia mayor de Aragón. A partir de aquí, hemos llevado a cabo nuestro análisis, apoyándonos igualmente en las aportaciones que sobre ambos territorios han realizado otros estudiosos, con especial atención a las de Joan Coromines para Aragón.

2. Afinidades indiscutibles

En este apartado nos detenemos en las afinidades que se nos antojan indiscutibles entre la toponimia asturiana y la aragonesa. Constataremos las coincidencias en cuanto a los étimos a partir de los que se explican los topónimos y en algunos casos se podrá percibir hasta qué punto los resultados evolutivos han sido comunes, aunque en muchos otros —la mayoría— las soluciones son divergentes, bien por fonética, bien por derivación. Debemos indicar, además, que hemos sido selectivos a la hora de escoger los topónimos, optando por aquellos que pueden resultar de mayor interés desde una perspectiva lingüística.

2.1. Nos fijaremos, en primer lugar, en aquellos nombres de lugar que hacen referencia a las piedras o formaciones rocosas. Hay litónimos realmente interesantes desde una perspectiva lingüística, porque conservan fosilizadas voces o resultados que ya no existen en el habla viva. Tal es el caso de los topónimos que tienen como base etimológica el término latino *CŌTEM* ‘piedra dura’, presente en los nombres asturianos *Les Codes* (Piloña), *Les Coes* (Llangréu), *Coes* (Ayer) y en los aragoneses *Cotiella*¹ (nombre de un macizo pirenaico que se halla en la comarca de Sobrarbe en Huesca) y su diminutivo *Cotielleta* (ubicado geográficamente junto al anterior y de menor elevación). También cabe la posibilidad de que *Cuideiru* proceda de un colectivo formado por un diminutivo *COTICULAM más el sufijo -ARIU, en alusión a un ‘lugar donde abundan los guijarros’.

Comunes son también a ambos ámbitos lingüísticos los compuestos con el sustantivo *pera* < lat. PETRA, entre los que podemos mencionar *Peralta* (*de la Sal, de Alcofea*), *Peraltilla*, *Perarrúa* en Huesca, y *Perallonga* (Llangréu), *Perasente* (Avilés), *La Perecalba* (Uviéu) en Asturias. Cabe añadir el caso de *Sopeira* (Huesca), con la evolución del grupo latino -tr- a -ir como fue habitual en el catalán occidental pirenaico (Coromines, 1970, p. 127; OnCat VII, 159a-b; DECat VI, 363a; Francino, 2002, p. 75; García-Sánchez, 2007, p. 115).

Otro caso en el que seguramente también debemos partir del mismo origen es el de *La Mora*, *Mora* en Asturias, y *Mora de Rubielos*, *Rubielos de Mora* en Teruel, o *La Mora de Montanyana* en Huesca. Al igual que otros cognados repartidos por toda España, según Coromines (OnCat V, 390a), proceden del nombre latino de árbol MŌRA, por cambio a la primera declinación del lat. clásico MŌRUS ‘morera’ y con una aplicación colectiva; semejante es la explicación de Nieto-Ballester (1997, p. 246), aunque con el matiz de que harían referencia al nombre del fruto del moral o la morera. Por su parte, Pocklington (2010, p. 12) los vincula a MAURA ‘villa de MAURUS’, *cognomen* tardío con tintes cristianos o indicador de origen mauritano. Sin embargo, García-Sánchez (2007, p. 149) plantea la opción de un origen prerromano, a partir de la raíz *MOR- ‘montón de piedras’, la misma que García-Arias (2005, p. 92) propone para los topónimos asturianos citados. En el caso de los aragoneses, aunque las explicaciones se han vinculado a étimos diversos (Miguel-Ballestín, 2015, p. 319), como los ya

¹ Nótese la existencia del apellido *Cotiello*, localizado exclusivamente en Asturias, en concreto en Xixón (INE, s. f. [consulta: 26-11-2025]), frente a *Cotillo* en el resto de España (Cano-González, 2021, p. 57). Parece que debe relacionarse con el sustantivo asturiano *cuetu* ‘cerro, pico’, vinculado posiblemente también al lat. CŌTES, CŌTIS (DELLA II, 769a).

mencionados, lo cierto es que, desde nuestro punto de vista, deberíamos ligarlos a la misma etimología que se da para los nombres de lugar asturianos, sobre todo si tenemos en cuenta que todos ellos denominan terrenos montuosos y pedregosos (cf. DicMadoz).

En cambio, ninguna duda cabe en cuanto a que *La Muela* de Zaragoza y de las localidades asturianas de Llena, Quirós y Mieres, procede del lat. MÖLA ‘muela de molino’, según Coromines por comparación de la forma de las grandes piedras destinadas a la molienda con algunas elevaciones del terreno (OnCat V, 739b), aunque para García-Arias (2005, p. 108) y García-Sánchez (2007, p. 297) obedece seguramente a una metáfora dental; sin duda alguna, una incógnita que resulta difícil de clarificar, que no invalida la etimología señalada.

2.2. Las características del terreno también nos aportan ejemplos de afinidades entre la toponimia asturiana y la aragonesa. Al color se refieren *Rubial* en las poblaciones asturianas de Illas, Salas y Cangas del Narcea, de la misma manera que *Rubiales* en Teruel, que se explican a partir del lat. RŪBĒU ‘rojo’ con el sufijo colectivo *-al* < *-ALE* (OnCat VI, 423b; García-Arias, 2005, p. 109). También parece que tienen la misma base etimológica, aunque con sufijos derivativos distintos (*-ÖLU/-ARĬU*), los turolenses *Rubielos de Mora*, *Mora de Rubielos* (Teruel) y los asturianos *Los Rubieiros* (Salas), *Rubieiru* (Allande) (García-Arias, 2005, p. 109; OnCat VI, 441b).

A la forma de la superficie han de referirse *Lo Grau* (cast. *El Grado*) y *Graus* en Huesca, así como *Grau* en Asturias, todos ellos procedentes del lat. GRADU ‘paso’, ‘escalón’ (OnCat IV, 380b; García-Arias, 2005, p. 629; Nieto-Ballester, 1997, p. 178) y con idéntico resultado en ambas lenguas.

De igual modo podemos añadir *Foz-Calanda* en Teruel y *La Foz* (Casu, Morcín, Ayer), *Foz* (Mieres, Tinéu) en Asturias, seguramente del lat. FAUCE (*FOCE) ‘garganta’, ‘congesto’, en referencia a un collado o cañada por lo general rocosa (OnCat IV, 270b; García-Arias, 2005, pp. 630–631); esta explicación es preferible, desde nuestro punto de vista, a la que parte del lat. FALCE ‘hoz’, en alusión al aspecto curvado del terreno. Añadiremos que, a la vista de la documentación medieval existente, encajaría aquí el topónimo turolense *Fondespatla* (cast. *Fuentespalda*), pues las manifestaciones más antiguas registradas son *Foce Spatula* (1188), *Foçe Spatula* (1188) y *Foçespalda* (1232), hasta que aparece a finales del siglo XIII la variante *Fuentespalda* (1295) en aragonés y *Font Espotla* (1302) en catalán; este es el motivo por el cual Coromines (1970, p. 90–91) propuso el étimo FAUCE (DE) *SPATHULA ‘el collado del pequeño despeñadero’, que modificó el primer elemento por influencia secundaria de *font/fuent*, mucho más transparente para los hablantes y apoyado en la existencia de algunos manantiales en su término municipal.

Siguiendo con las particularidades del terreno, podemos mencionar los topónimos asturianos *Nava* (Nava), *La Nava* (Llangréu), *Naves* (Llanes, Uviéu) y *La Naviella* (Xixón), que conectan con los oscenses *Navasa*, *Navasilla* y el topónimo menor *Serra Navella* (San Esteban de Litera), los cuales se han creado sobre la voz prerromana NAVA ‘llanura’ (en euskera *naba*) (García-Arias, 2005, pp. 125–126; Giralt, 2025a).

En esta misma línea se encuentran los topónimos *La Celada* (Llanes), *Celada* (Villaviciosa) en Asturias y *Celadas* en Teruel, los cuales, según García-Arias (2005, p. 148), tendrían su origen en el participio femenino del verbo latino CELARE ‘ocultar’, haciendo referencia a parajes retirados, protegidos, o incluso a depresiones del terreno; en este sentido, cabe aclarar que la turolense *Celadas*, a pesar de encontrarse en una zona totalmente abierta, se ubica en una «hondonada» (DicMadoz), por lo que posiblemente esa calificación se referiría a una palabra como TĒRRAS, que antecedería al participio adjetival CELATAS.

2.3. En el ámbito de ciertos étimos vinculados a los cursos de agua también hallamos algunas afinidades. Tal es el caso de *Ribota* (Llaviana) en Asturias y del río *Ribota*, junto con

Torralba de Ribota, en Zaragoza. Se considera que el primer caso es un compuesto de *riba* < lat. RIPA ‘orilla’ y *ota* < lat. ALTA, con un resultado del adjetivo que responde a la evolución propia del asturiano; parece que esta sería también la explicación aceptable para el topónimo aragonés homónimo y el cognado tudelano *Ribotas* (Frago-Gracia, 1981: 29).

Lo mismo ocurre en *Sorribes* (Villaviciosa, Piloña), *Sorribas* (Llèna), en Asturias y *Sorripas* en Huesca (este último con la conservación aragonesa de la consonante sorda intervocálica), todos ellos procedentes de la formación compuesta lat. SŪB RIPAS, si bien se produce una diferencia en la interpretación semántica de unos y otros: en el caso de los asturianos, García-Arias (2005, p. 225) propone el sentido de ‘sobre las riberas’, mientras que para el aragonés —y el catalán *Sorribes*— Coromines mantiene el significado de ‘bajo los riscos o los ribazos’ (OnCat VI, 385b). La solución a esta discrepancia nos la ofrece García-Sánchez (2002–2003, pp. 164–166) en un trabajo donde concluye que el elemento prefijal SŪB- en la toponimia manifiesta un arraigado arcaísmo semántico, de modo que su valor originario de ‘hacia arriba’, especialmente útil para expresar la dirección y la proximidad, adoptó el sentido de ‘al pie de’. No cabe duda de que esta interpretación se ajusta mucho mejor a la ubicación real de muchos de estos topónimos.

En alusión al carácter frío de las aguas (o al de alguna otra realidad próxima), encontramos los topónimos *Fríes* (Ribeseya) en Asturias y *Frías de Albarracín* en Teruel, procedentes ambos del adjetivo lat. FRĪGĪDAS ‘frías’.

Por otra parte, siguiendo la clasificación utilizada por García Arias en su estudio, podemos mencionar los topónimos asturianos *El Cousu* (Cuideiru), *El Couso* (Allande, Bual, Castropol, A Veiga, Taramundi, Samartín d’Ozcós), que se relacionarían con el aragonés *Cosa* (Teruel), desde nuestro punto de vista. Indica García-Arias (2005, p. 230) que estos nombres asturianos provienen del lat. CŪRSU ‘carrera, curso’, en referencia al cauce de un río, aunque en Aragón todavía se conserva en la toponimia urbana dando nombre a algunas calles: *Calle del Coso* en Zaragoza y Barbastro, *Coso Alto* y *Coso Bajo* en Huesca y *Paseo del Coso* en Barbastro (cf. Giménez-Resano, 1984, p. 582). En el caso del topónimo turolense habrá que partir del lat. CŪRSA, como forma femenina del participio de pasado del verbo CŪRRĒRE, el cual, sin embargo, se habría sustantivado con el sentido de ‘camino’ (Giralt-Latorre, 2024, pp. 136–138), conclusión a la que se puede llegar si tenemos en cuenta la ubicación de la localidad (cf. *Cossa* como topónimo menor en la Comunidad Valenciana y en la provincia de Lleida).

2.4. Si hay un campo en el que las afinidades son abundantes, es el de los fitotopónimos. Veamos seguidamente una muestra:

- Del lat. (MALA) MATTIANA procede directamente *La Mazana* en Huesca y el derivado asturiano *Mazaneda* (Gozón, Carreño), sin la consonante nasal epentética; de la variante *manzana*, surgen *Manzanera* (Teruel) y los asturianos *Manzanea* (Uviéu), *Manzaneda* (Cabrales) y *Manzanéu* (Villaviciosa).
- En Asturias son numerosos los topónimos con sentido colectivo que tienen como base el lat. PŌMA ‘manzana’: en diversos lugares tenemos *Pumar*, *El Pumar*, *Pumares*, *La Pumará*, *Pumarada*, *Pumeda*, *La Pumariega*, *Pumarín*, entre otros (vid. García-Arias, 2005, p. 265). Más escasos son los que anotamos en Aragón: *Pomar* (Huesca) y *Pomer* (Zaragoza). Cabe añadir, no obstante, que siempre queda la duda de si, en algún caso, nos hallamos ante un antropotopónimo a partir de POMARIUS o POMERIUS.

- Derivados de *pera* < lat. PĪRA pueden ser *El Peral*, *El Pereiro*, *O Preiro*, existentes en diferentes lugares de Asturias, o *Peralejos* (Teruel) y *Perales de Alfambra* (Teruel) en Aragón. Podríamos añadir algunos otros en ambas regiones (por ejemplo, *Perea*, *La Pereda*, *Preda*, *Perera*, *A Pereira*, etc.), pero, de acuerdo con García-Arias (2005, p. 268), es probable que algunos procedan del lat. PĒTRA ‘piedra’ (cf. §2.1).
- Del lat. CERASĪA ‘cereza’ resultan los topónimos aragoneses *Ceresa* (Huesca) y *Ciresa* (Huesca), en los que se mantiene el consonantismo etimológico de la voz; como derivados en Aragón hallamos los oscenses *Ceresola* y *Ceresuela*, además del turolense *Los Cerezos*. En Asturias, sin embargo, en la toponimia mayor solamente se registran derivados y ninguno de ellos con la sibilante etimológica: *Zreizal*, *La Cerezal*, *Cerecea*, *Zreiceda*, *Cerecera*, *Cereceo*, *Zreicéu*, *Cereixeira*, *Cereixedo*, *Cerezales*, *Las Zreizales*, etc. (García-Arias, 2005, p. 270).
- El paralelismo es total entre los topónimos *Cirugeda* (Teruel) y *Ciruyeda* (Avilés), para los que presentamos dos propuestas etimológicas: si tomamos como referencia la explicación de *Cirujales del Río* (Soria) ofrecida por Nieto-Ballester (1997, p. 132), se puede partir de un diminutivo *CEREÖCŪLA, variante de CĒRĒŌLA (> *ciruela*), con resultado final **ciruja* más el sufijo colectivo lat. -ETA; en cambio, García-Arias (2005, p. 274) parte de un diminutivo *CERUCŪLAM o de una formación *CERULĒAM para explicar la voz asturiana *ceruya* ‘ciruela pequeña’, de la que deriva el colectivo *Ciruyeda*. Evidentemente, cualquiera de las dos hipótesis etimológicas puede ser válida para explicar el colectivo turolense *Cirugeda*.
- Del lat. NŪCE proviene el nombre aragonés *Nuez de Ebro* (Zaragoza), donde tiene el sentido de ‘nogal’; en cambio, en la toponimia mayor asturiana no parece existir ninguno. En ambas regiones, sin embargo, sí los hay provenientes del colectivo latino NŪCĒTU, con algún paralelismo como *Nocito* (Huesca) y *El Nocíu* (Llana), ambos con metafonía causada por la vocal final átona etimológica /u/ (Vázquez-Obrador, 2025c, p. 203), junto a *Nocéu* (Ribeseya). Cabe añadir, en relación con dicha base etimológica, el diminutivo aragonés *Nocellas* (Huesca) < lat. NŪCĒLLA y las formaciones asturianas *La Nozal* (Mieres), *La Nozala* (Llana) y sus derivados, para cuya explicación debemos partir del adjetivo NŪCĒU más el sufijo -ĀLE (cf. NŪCĀLE > *nogal*, NŪCEŌLA ‘avellana’). Sin embargo, parece que abundan los procedentes del lat. *NŪCARĪA: en Aragón, *Noguera de Albarracín* (Teruel), *Noguera Ribagorçana* (Huesca)², *Nogueras* (Teruel), *Noguero* (Huesca), *Nogueruelas* (Teruel); en Asturias, *Nogueira* (Taramundi), *As Nogueiras* (Tapia), *A Nogueira* (El Franco), *Nogueiróu* (Grandas de Salime).

² Sobre la presencia de *Noguera* en la denominación de cursos fluviales, hay que acudir al artículo de Rabella (2019, pp. 219–221), en el que repasa las propuestas realizadas en torno al nombre de dos hidrónimos catalanes: *Noguera Pallaresa* y *Noguera Ribagorçana* (que también surca tierras oscenses). Sin desdeñar la hipótesis propuesta por Coromines, quien consideraba que, teniendo en cuenta que en ambos ríos se había practicado históricamente el transporte de madera y troncos de árboles con raíz, su nombre correspondería a AMNIS NAVICARIA, contraído desde antiguo en *NAUCARIA > *noguera* (OnCat V, 468b), concluye Rabella (2019, p. 222) que la explicación más plausible es que el hidrónimo pirenaico *Noguera* se formó a partir de una característica botánica y añade que, a partir de su representatividad en aquella área geográfica, en un momento histórico determinado se llegó a interpretar como sinónimo del sustantivo *río*, de modo que se extendió en la denominación de otros cursos fluviales que, como en el caso de *Noguera de Tor*, originariamente usaron otro nombre con valor descriptivo.

- Del lat. *SALĬCE* ‘sauce’ encontramos seguidores directos en los asturianos *La Salce* (Cabriles), *El Salce* (Teberga), *Zalce* (Xixón) y el aragonés *Ontinar del Salz* (Zaragoza), con apócope. Son continuadores del colectivo *SALĬCĒTU* los asturianos *Salcedo* (Allande, Navia, Castropol), *Salceo* (Xixón, Quirós), *Vigaña Salcéu* (Grau), *Soucéu* (Cangas de Narcea), *Salcido* (San Tiso d’Abres) y el aragonés *Salcedillo* (Teruel), en su forma diminutiva.
- En relación con la *encina*, señalaremos que son escasísimos los topónimos procedentes del lat. *ĪLĬCE*; de hecho, tan solo *Ilche* en Huesca (Giralt, 2025c), porque en Asturias los que han pervivido han sido los procedentes del colectivo latino *ILĬCĒTU*, en nombres como *Elcéu* (Llanes), *Alcéu* (Les Regueres, Miranda), *Alceo* (Llana), *La Cuesta Icáu* (Somiedo). De **ILĬCĪNA* tenemos *Lecina* (Huesca) y *Encinacorba* (Zaragoza) en Aragón, a la vez que *L’Ancina* (Ribedeva) y *La Ercina* (Cangues d’Onís) en Asturias.
- El asturiano *caxigu* y el aragonés *caxico/caxigo* son voces coincidentes con el castellano *quejigo*, procedentes de la raíz prerromana **CAX-* más el sufijo *-ĪCU* (DCECH IV, 712a; García-Arias, 2005, p. 288). Su reflejo en la toponimia asturiana se halla en *El Caxigal* (Xixón), *Caxigal* (Uviéu) y *A Caxigosa* (A Veiga), de la misma manera que en la aragonesa con *Caixigar* (oficialmente *Cajigar*, Huesca) y *Caxigosa* (oficialmente *Cajigosa*, Huesca); todos ellos tienen sentido colectivo en origen.
- También encierran un valor colectivo los topónimos *Troncáu* (Cuideiru, Tinéu) en Asturias y *Troncedo* (Huesca) en Aragón, que proceden del lat. **TRUNCĒTU*.
- La referencia a terrenos boscosos la encontramos a través del sustantivo de origen prerromano *mata* < lat. tardío *MATTA*, visible en los topónimos aragoneses *La Mata de los Olmos* (Teruel) y *Mas de las Matas* (Teruel), así como en los asturianos *La Mata* (muy extendido en el Principado), *Las Matas* (Cangas del Narcea), *Les Mates* (Parres, Uviéu), con diversos derivados y compuestos (García-Arias, 2005, p. 305).
- En ocasiones el vínculo del topónimo se establece con algún cultivo agrícola, como es el caso de *Mijares* en Teruel (*Millars* en Castellón), que probablemente tiene su correspondiente asturiano en *Miyares* (Amieva, Piloña) y *Miares* (Sariego, Villaviciosa), todos descendientes del colectivo *MILĬARES* ‘campos de mijo’ (derivado del lat. *MĪLĪU*). Piensa García-Arias (2005, p. 347) que así puede ser en el caso del nombre asturiano, pero sorprende que el mismo origen tenga el nombre de un río, en el que seguramente no se habrá cultivado *mijo*; señala Coromines al respecto que se está haciendo un uso metafórico del vocablo, porque en realidad está aludiendo al tipo de arena menuda que arrastra el río, semejante al mijo (OnCat V, 273b).

2.5. Asimismo, los zootopónimos nos permiten establecer paralelismos entre la toponimia asturiana y la aragonesa. Ofrecemos a continuación algunos ejemplos:

- Hay algún caso referido a animales domésticos, como es el caso de *Berbegal* en Huesca y *Berbegueira* (Villayón) en Asturias. Parece que el origen en ambos topónimos se halla en el sustantivo latino *VERVĒCE* ‘oveja’, ‘carnero’ (Nieto-Ballester, 1997, p. 87), que ha dado lugar a dos derivados distintos, **VERVECALE* y **VERVECARIA*, respectivamente, pero con el mismo sentido abundancial, tal vez en referencia a rebaños.

- También *cabra* tiene sus descendientes, o en alusión a la doméstica, o en referencia a la salvaje: son asturianos *Cabral* (Allande), *Cabrales* < lat. CAPRĀLE, *Cabriles* (Siero) < lat. CAPRĪLE; y es aragonés *Cabra de Mora* (Teruel)³. Podemos mencionar igualmente aquí el nombre del río *Cabriel* en Teruel, que probablemente procede del lat. CAPREŌLU ‘cervatillo’, por simplificación del resultado previo **Cabriuel* (cf. cat. *cabriol*, *cabirol*) (OnCat IV, 175a).
- Las aves salvajes tienen igualmente su lugar en la toponimia, con concomitancias en ambas regiones, sobre todo en el uso de colectivos. Tal es el caso de *Aguilar* (Mieres), *Guiar* (A Veiga), *L’Aguilera* (Piloña, Cuideiru) en Asturias, y *Aguilar* (Boltaña, Graus), *Aguilar de Ebro* (Zaragoza) y *Aguilar de Alfambra* (Teruel) en Aragón. Todos ellos derivados de águila < lat. AQUILA, voz que está presente en el asturiano *L’Águila* (Castrillón) y en el aragonés *Aguinaliu* (Huesca), variante metatizada de *Aguilaniu* < lat. AQUILA + NIDU (OnCat II, 24a). En Zaragoza, por otra parte, hallamos *Aguilón*, que bien podemos relacionar con el catalán *Aguiló* (Santa Coloma de Queralt, Tarragona), cuyo origen parece estar, según Coromines (OnCat II, 24a), en el lat. AQUILŌNE ‘viento del norte’, derivado también de AQUILA.
- Y no faltan los topónimos que están conectados a nombres de insectos. Podemos poner como ejemplo los asturianos *Les Abeyes* (Samartín del Rei Aurelio, Mieres), *Valdelesabeyes* (Llaviana), que proceden del lat. APĪCŪLA (García-Arias, 2005, p. 417), y el aragonés *Abella* (Huesca), con su diminutivo *Abejuela* (Teruel), que según Coromines (OnCat II, 8b) tendría como étimo APĪLĪA, plural del neutro APILE ‘lugar de abejas, abejar, colmena’, por sustantivación del adjetivo latino APILIS. Como colectivos cabe citar *Las Abieras* (Candamu) < lat. *APĪCŪLARĪAS en Asturias y *Abellada* < lat. *APĪCŪLĀTA en Huesca. No obstante, tanto Coromines como García Arias advierten de que también podríamos estar ante una aplicación metafórica de dichas voces a parajes más o menos rocosos, con múltiples agujeros o cuevecillas, semejantes a las celdas de una colmena.
- De igual modo, las moscas (lat. MŪSCA) tienen su presencia en los topónimos asturianos *Moscadoriu*, *La Peña los Moscadorios* (Cabrales) y *El Mosquil* (Llaviana), en alusión a los sesteaderos del ganado; también en los turolenses *Mosqueruela* y *Moscardón* (Nieto-Ballester, 1997, p. 248), si bien para este último caso Cortés-Valenciano (2019, p. 16) ha planteado la posibilidad de que se trate realmente de un sobrenombre formado, eso sí, sobre el zoónimo *moscardón*, el cual ha pasado a nombrar el terreno.

2.6. Los antropónimos han constituido desde siempre un componente fundamental en la formación de topónimos. No son ajenos a esta circunstancia las dos regiones de las que ahora nos ocupamos. De hecho, en ambas contamos con nombres de lugar que se han creado con la adición del sufijo latino -ANA al nombre del dueño de una posesión; es posible que en muchos casos estuvieran precedidos del sustantivo VILLA, aunque algunos de ellos ya en latín eran nombres propios (García-Arias, 2005, p. 442). Como señalamos, tanto en Asturias

³ Queda la duda de si este topónimo turolense es realmente un seudozoónimo, del mismo modo que *Cabra* en Córdoba, procedente del nombre latino IGABRUM (*Egabro*), adaptado al árabe como *Qabra* (Nieto-Ballester, 1997, p. 100; García-Sánchez, 2007, p. 70), o *Cabra del Camp*, según Coromines (OnCat III, 167b), con el mismo étimo que el anterior.

como en Aragón tenemos ejemplos, pero tan solo en uno podemos ver la afinidad. Se trata del asturiano *Antuñana* (Miranda), que tiene su cognado *Ontiñena* en Huesca; su étimo es el lat. (VILLA) ANTONIANA, con la particularidad de que el topónimo aragonés presenta el cambio vocálico *a > e* por imela arábica y experimenta una metátesis entre las vocales átonas pretónicas también por influjo árabe, evolución que se constata igualmente en el valenciano *Ontinyent* (OnCat VI, 53a). Otro paralelismo toponímico, al margen del procedimiento derivativo comentado, parece establecerse entre los nombres *La Duz* (Colunga) en Asturias y *Villadoz* en Zaragoza, probablemente procedentes del antropónimo DOCIUS.

También en el ámbito de los hagiotopónimos podemos señalar coincidencias diversas, entre las que vamos a destacar algunas. De los topónimos surgidos del lat. SANCTA EULALIAM, en Asturias tenemos *Santolaya/Santulaya*, *Santaya* y *Santalla* en varios puntos del Principado (García-Arias, 2005, p. 800); en Aragón hallamos la variante disimilada *Santa Olaria de Ara* (Huesca), *Santolaria de Galligo* —oficialmente *Santa Eulalia de Gállego* (Zaragoza)—, *Santolarieta* —oficialmente *Santa Eulalia de la Peña* (Huesca)—, *Santolaria* —oficialmente *Santa Eulalia la Mayor* (Huesca)— y *Santa Eulalia del Campo* (Teruel). En Teruel se conserva también *Santolea*, posiblemente del mismo origen.

Es digna de mención, asimismo, la coincidencia entre *Saniuste* (Llanes) en Asturias y *San Juste* (o *San Chuste*) en Aragón, variantes del hagiotopónimo cast. *San Justo* derivadas del genitivo IUSTI.

En el caso del turolense *Riodeva* cabe la posibilidad de emparentarlo con el nombre del río asturiano *Deva* en el límite con Cantabria y con los topónimos *Deva* (Xixón), el concejo *Ribedeva* y *La Peña la Deva* (a la derecha de la desembocadura del Nalón), procedentes del céltico DĒVA ‘diosa’, derivado de la raíz *deiw- ‘luminoso, celestial, divino’ y posiblemente relacionado con el culto de las aguas (García-Arias, 2005, p. 782; García-Sánchez, 2007, p. 162).

2.7. La vivienda y otros elementos de la construcción humana están igualmente presentes, como es el caso del lat. CASTRU ‘fortificación militar’, con diversos descendientes en ambas regiones. Destacamos *Castrocid/Castrocit* < lat. CITI (< ár. SÁYYID) en Huesca (vid. Giralt-Latorre, 2025b), junto al concejo de *Castropol* < lat. PAULUS, *Castrobaseye* (Tapia) < lat. VASELLIUS/BASILIIUS y *Castramourán* (A Veiga) < lat. *MAURANUS en Asturias, en los que se ha pospuesto al sustantivo latino el nombre de un posible poseedor o jefe local.

Del mismo modo, la presencia del lat. CASTELLU está muy atestiguada en ambas regiones. Interesa remarcar que en Asturias está muy generalizada la solución *castiellu* en topónimos como *Castiellu*, *Castiello* y *Castiellu*, mientras que en Aragón los casos de *castiello* se reducen a *Castiello de Guarga* y *Castiello de Jaca*, ambos en Huesca⁴. Desde el punto de vista fonético queremos subrayar que en la toponimia menor del pirineo oscense central y occidental se localiza la variante *Castiecho*, con un resultado para el que Vázquez-Obrador (2022, pp. 132–133) supone una evolución desde un primitivo fonema áptico-palatal sonoro /qʷ/, > /tʰ/ > /tʃ/; no cabe duda de que esta evolución se vincula a la que se observa en el asturiano *Castiellu*, donde la consonante geminada latina -LL- evolucionó a [qʷ] > [tʃ], hasta confundirse en ciertos ámbitos con [tʃ] (García-Arias, 2022, pp. 250–251).

A un espacio fortificado o defendido se aludía con la raíz celta *BRIG- ‘altura’, ampliamente representada en la toponimia peninsular. En nuestro caso, queremos remarcar la existencia del topónimo asturiano *La Griega* (Colunga) y del aragonés *Griegos* (Teruel), los cuales se-

⁴ En cambio, en Aragón abunda el diminutivo *Castejón*, junto a otras soluciones como *Castel* o *Castillo* (Miguel-Ballestín, 2015, pp. 159–166).

guramente tienen como étimo el radical señalado y han modificado su forma por analogía con el gentilicio (cf. Cortés-Valenciano, 2025, quien ofrece, además, una nutrida nómina de cognados en Asturias, León, Segovia, Guadalajara y Cuenca).

El lugar cerrado destinado a guardar el ganado recibía en latín el nombre de COHORTE ‘corral, establo’, del que han surgido los topónimos asturianos *La Corte* (Siero), *Cortes* (Ponga, Parres, Quirós, Salas), *Las Cortes* (Grau, Navia), *Les Cortes* (Morcín) y los aragoneses *Cortes de Aragón* (Zaragoza) y *Cuatrecorz* (Huesca); en este último cabe remarcar que se detecta el alomorfo de plural -z (< -TS) característico de la lengua aragonesa.

Según indica García-Arias (2005, p. 579), probablemente la palabra latina de mayor éxito en la toponimia de los núcleos de población asturianos la representen VILLA ‘finca’ y sus derivados, algo que se explica por el hecho de que el origen de muchos pueblos se debe a fundaciones aisladas de granjas o casas de explotación agrícola y ganadera. Y lo cierto es que en Aragón también se observa cierta profusión de compuestos con este mismo término. Pero, vamos a centrarnos ahora en el paralelismo que se establece en la formación del diminutivo VILLĒLLA, del que proceden los topónimos asturianos *Vilela* (San Tiso d’Abres), *Viliella* (Cangas de Narcea), *Viella* (Cabranes, Siero), en los que se perciben diferentes resultados consonánticos a partir del étimo latino. En Aragón, encontramos *Velilla de Cinca* (Huesca), *Velilla de Ebro* (Zaragoza), *Velilla de Jiloca* (Zaragoza), *Velillas* (Huesca) y *Torrevelilla* (Teruel), con la particularidad de que en todos los casos se manifiesta una castellanización de los nombres originarios mediante una metátesis vocálica que no se corresponde con la solución autóctona, al menos si nos atenemos a la documentación antigua, donde se registran formas del tipo *Villella/Vilella* (*Villilla/Vililla*), *Villiella/Viliella*, *Villiellas*⁵, de las cuales corresponden estrictamente al aragonés las que contienen diptongo, y las que no, al catalán (cf. OnCat VIII, 14a-15a). No comparte esta propuesta Nieto-Ballester (1997, pp. 357–358), para quien todos estos topónimos, así como otros esparcidos por la península ibérica, son realmente un diminutivo de *vela* ‘guardia’ < lat. VĪĠĪLLA, haciendo referencia a puestos de vigilancia, tanto militares como pastoriles. En nuestro caso, y a la vista de las formas documentadas antiguas, parece verosímil la explicación a partir del lat. VILLA.

3. ¿Afinidades o disparidades?

Nos ocuparemos seguidamente de algunos topónimos asturianos y aragoneses que, en apariencia, pueden tener un origen etimológico común. Son nombres de lugar que ofrecen una similitud en su significante, que nos puede llevar a dar por sentado que su procedencia es la misma, si bien la bibliografía en la que se analizan nos permite cuestionar tal creencia, dado que la explicación de su etimología, según las hipótesis de diversos autores, parece conducirnos por derroteros divergentes. Lo que demostraremos aquí, una vez más, es que la comparación resulta necesaria para poder plantear conclusiones, si no definitivas, al menos admisibles.

3.1. *Colungo* (Huesca)/*Colunga* (Asturias)

Colungo es una localidad oscense ubicada en la comarca Somontano de Barbastro, situada entre los barrancos Palomera y Rebiñero a la izquierda del río Vero. Por su parte, *Colunga* es un concejo asturiano, que da nombre a la villa principal del mismo.

⁵ Con diptongación arcaica aragonesa en *Villialas* (DARA: ES/AHPHU - S/000010/000011).

Señala García-Arias (2005, pp. 14 y 48) que no resulta fácil de interpretar el topónimo *Colunga*; de hecho, se ha propuesto entenderlo desde el lat. COLONĪCA ‘casa de labrador’, o desde un diminutivo *COLUMNĪCA ‘columna pequeña’ en posible referencia a la erección de un monumento o guía para viajeros por mar, e incluso de *(VILLAM) COLONĪCAM ‘casería de COLONĪCUS’, antropónimo recogido por Kajanto (1982, p. 321). Fonéticamente, aduce García Arias que en todos estos casos cabría la objeción del resultado de la vocal tónica en /u/ cuando lo esperable sería /o/. De ahí que considere factible una relación con el lat. CÖLLUM ‘cuello’, en alusión a la elevación alargada del terreno según se penetra en la villa desde el este, especialmente si se tiene en cuenta una posible variante *Collunga*; así, habría que pensar en una solución femenina y analógica del tipo *colluga* ‘cuerda para atar la boca del odre’, con influencia de *gollón* ‘pequeño valle’, que también deriva de CÖLLUM (DELLA II, 527a).

Por lo que respecta al oscense *Colungo*, tampoco existe una solución etimológica única (Miguel-Ballestín, 2015, p. 180) y la mayoría de las hipótesis coinciden con las que se han presentado para explicar *Colunga*. Se ha relacionado *Colungo* con el lat. COLONUS, en referencia a una «nueva población», como variante de *colonia*; también se ha enlazado con el antropónimo latino COLONĪCUS. Pero se ha considerado igualmente un topónimo compuesto, que se explicaría a partir de la orografía de la zona en la que se ubica la localidad: tal vez del lat. CÖLLEM LÖNGUM ‘colina alargada’⁶, del mismo modo que sus cognados italianos *Collelongo* (en Abruzos, provincia de L’Aquila) y *Collelungo* (en Baschi, provincia de Terni), sobre cuyo origen no hay duda. O incluso del lat. CÖLLUM LÖNGUM ‘depresión del terreno alargada’, en alusión a las gargantas de los barrancos de los alrededores, donde se podría encontrar tal vez la base del asturiano *Colunga*, solo que partiendo del plural CÖLLA LÖNGA.

Es justamente Emilio Nieto-Ballester (1997, p. 137) quien pone en relación los dos topónimos españoles que nos ocupan y afirma categóricamente que «la interpretación de *Colunga* ha de ir pareja a la de *Colungo*» y da como posible el étimo latino *COLUMNĪCA, *COLUMNĪCU, en alusión a la presencia de restos arquitectónicos.

Si nos fijamos en las formas medievales documentadas, comprobamos que el topónimo aragonés presenta las variantes *Collungo* (1264⁷), *Coluengo* (1329⁸), *Colungo* (1329⁹), *Colongo* (1328¹⁰), *Collungo* (1344¹¹). Por lo que respecta al topónimo asturiano, las formas más antiguas documentadas son *Columca* (803), *Columgam* (921) y *Colunga* (1090) (García-Larragueta, 1962). Es evidente que las semejanzas entre las variantes medievales de ambos nombres de lugar se diluyen, puesto que en el caso de *Colungo* nos encontramos con una diptongación /we/ que puede provenir del adjetivo LÖNGUM, pero no del lat. vulgar *COLUMNĪCU; el cierre vocálico /o/ > /u/ en otras formas podría explicarse por la metafonía tan característica del aragonés antiguo. En cuanto a *Colunga*, si bien resulta atractiva su relación con el lat. CÖLLUM, lo cierto es que las formas documentales más antiguas, con los grupos consonánticos -mc- y -mg-, nos llevan a postular el étimo latino-vulgar *COLUMNĪCA, que podría encontrar su motivación en los restos arqueológicos que todavía hoy se conservan en *Colunga* y alrededores. En conclusión, a la luz de todos estos datos, *Colunga* y *Colungo* tendrían un origen distinto.

⁶ Vid. Gobierno de Aragón (s. f.).

⁷ FHA: ACA, Cancillería, registros, n°14, fol. 51v.

⁸ FHA: ACA, Cancillería, registros, n°430, fol. 265–265v.

⁹ FHA: ACA, Cancillería, registros, n°430, fol. 294–294v.

¹⁰ FHA: ACA, Cancillería, registros, n°429, fol. 48v–49.

¹¹ FHA: ACA, Cancillería, cartas_reales, Alfonso_IV, caja_24, n°2827.

3.2. *Fantova* (Huesca)/*Fontetoba* (Asturias)

Fantova (o también *Fontova* en aragonés ribagorzano) es un despoblado que se integró en el término municipal de Graus, en la comarca de Ribagorza (Huesca). Sus habitantes repoblaron el cercano núcleo de *La Puebla de Fantova*, también perteneciente al municipio de Graus desde 1960. Por su parte, en Asturias se registra como topónimo menor *Fontetoba*, nombre de una fuente situada en Las Veigas (Teberga), que estaría relacionado con *Tobes*, nombre de un pueblo y una parroquia en Peñamellera Baxa. Ambos topónimos encuentran su cognado castellano en el topónimo *Fuentetoba*, pedanía del municipio de Golmayo, en la provincia de Soria.

Parece que no cabe duda alguna sobre la etimología de estos topónimos compuestos, que surgirían de la fusión de los sustantivos latinos FŌNTEM ‘fuente’ y TŌFUM ‘piedra calcárea, porosa’. La dificultad que surge aquí es cómo explicar la conversión del segundo elemento en adjetivo. Según Coromines (DECat VIII, 671b-672b), en su uso medieval, el sustantivo TŌFUS > cat. *tou*, que aparece a menudo en el siglo XIV referido a un objeto hueco por dentro —especialmente para servir de receptáculo—, o incluso a una cavidad natural, también se empleó manteniendo su significado originario para designar objetos de naturaleza esponjosa o porosa; de ahí que se pudiera hablar de *un arbre de tou*, *una pedra de tou*, de donde se pasaría a *arbre-tou*, *pedra-tou*, que variaría finalmente en *pedra tova*, originándose así el nuevo adjetivo *tou-tova* ‘hueco, blando’. Este cambio debió de producirse tempranamente, a la vista de la documentación que poseemos del topónimo aragonés *Fantova/Fontova* desde el siglo IX (Rizos-Jiménez, 2025), en cuyo caso parece que tendría el sentido de ‘fuente cóncava, que sale de una mina’ (OnCat IV, 251a). No contempla Coromines la posibilidad de que el adjetivo *tova* haga referencia a la calidad *blanda* del agua que de ella mana, cuyo origen etimológico sería el mismo.

Por su parte, García-Arias (2005, pp. 107–108) también advierte esta misma circunstancia, pero la explicación que ofrece es diferente para el caso asturiano. De hecho, alude a la influencia que pudo haber del lat. TUBUM ‘tubo’ o TUBAM ‘*cosa horadada’ → ‘trompeta’, de donde surgiría el verbo *tubar* ‘hacer un tubo’, ‘entubar’, ‘ahuecar’, cuyo participio débil *tubáu*, *-da*, *-o* ‘ahuecado’, ‘horadado’ debió convivir con un participio fuerte del tipo **tubu*, *-a*, *-o*; este verbo también debió convivir, al menos en asturiano, con una variante **tobar*, con participio débil **tobáu*, *-da*, *-o* y fuerte **tobu*, *-a*, *-o*. La presencia de este adjetivo hubo de confluir con el continuador de TOFUM y de ahí la generalización de los usos femeninos para ese masculino latino. Por lo que respecta al mencionado *Tobes* nos remite con toda seguridad al sustantivo asturiano *toba* ‘piedra esponjosa’, con la misma etimología (DELLA VI, 404a).

No dudamos, pues, de que se generó un nuevo adjetivo a partir de TOFUM, presente en los tres hidrónimos citados, cuya motivación radica en las características del terreno (poroso, calcáreo o cóncavo); de allí surgiría el sustantivo femenino *toba* (ast. y cast.) – *tova* (cat.) ‘piedra tosca, roca caliza muy porosa’, presente en el topónimo asturiano *Tobes* o en el soriano *La Toba*. Lo que resulta realmente difícil es saber cuál fue el proceso por el que el sustantivo latino se adjetivó; en estos momentos, carecemos de razonamientos para descartar cualquiera de las dos hipótesis presentadas, siendo conscientes de que tal vez ambas pudieron actuar.

3.3. *Escucha* (Teruel)/*Escucha*, *La Escucha*, *Ascuíta* (Asturias)

Escucha es una localidad de la provincia de Teruel, que pertenece al municipio de Valcoñes, dentro de la comarca de Cuencas Mineras. En el Principado de Asturias se encuentran

La Escucha, lugar despoblado que pertenece a la parroquia de Valliniello en el concejo de Avilés, *Escucha*, topónimo menor en Mieres, y *Ascuíta*, una casería despoblada en Samartín d'Ozcos. Cabe añadir a estos los cognados *La Escucha* en Lorca (Murcia) y *Altos de Escucha* en Albacete.

Sobre el aragonés *Escucha*, contamos con la explicación de Emilio Nieto-Ballester (1997, p. 158), quien afirma que «el topónimo es realmente lo que parece: se trata de un derivado del verbo *escuchar*, aquí con el sentido de ‘guarda nocturno’, de donde ‘puesto de guarda nocturno’». Además, añade Nieto que se trata del único caso atestiguado por él, en el que el lexema mismo indica que se trata de una vigilancia auditiva y, por lo tanto, nocturna y no visual. En esta misma explicación incide García-Sánchez (2007, p. 301) al hablar de *Escucha*, nombre que incluye en un apartado dedicado a «topónimos que se mantienen con una denominación conflictiva, comprometedora o curiosa».

Para los topónimos asturianos, esta es la misma propuesta que plantea García Arias al señalar que «acaso lugar de observación para detectar por medio del ruido» sean *La Escucha*, *Escucha* y *Ascuíta* (García-Arias, 2005, p. 562); indica que parece que representan un deverbal del lat. AUSCULTARE ‘prestar el oído a’, ‘escuchar’, aunque advierte en otro lugar que no se puede asegurar que el antiguo *Asculta* (a. 718) y *Ascuíta* guarden relación etimológica con dicho verbo (DELLA III, 357b).

Si retomamos el topónimo aragonés y nos ceñimos a sus formas medievales, no cabe duda de que puede aceptarse la propuesta etimológica anterior, puesto que la forma más antigua del topónimo es *Scuítā/Escuyta*, todavía anotada por Madoz a mediados del siglo XIX (DicMadoz, s. v. *Escucha*), la cual refleja la evolución aragonesa del grupo latino -ŪLT- < -uit- del verbo mencionado (arag. actual *escuitar*). Es evidente que la solución medieval aragonesa coincide prácticamente con la del topónimo asturiano *Ascuíta*.

Sin embargo, pensamos que para el aragonés *Escucha* cabe proponer otra hipótesis etimológica que se fundamentaría en la voz latina EXCULTA, forma femenina del participio de pasado de EXCŌLĒRE ‘cultivar, limpiar, pulir’ (OLD, s. v. *excŏlo*), en referencia a la tierra en la que se erigió la población y conservando posiblemente el significado de ‘cultivada’, al igual que ocurre con *culta*, participio de pasado de CŌLĒRE, muy habitual en los textos administrativos medievales de Aragón (Giralt-Latorre, 2024, pp. 138–140). En este caso se explicaría igualmente el resultado aragonés del grupo -ŪLT- > -uit- atestiguado en la documentación medieval, con una posterior evolución a [-uɫ̪] tras la castellanización del topónimo. Es probable que este mismo razonamiento sea factible igualmente para los topónimos asturianos, murciano y albaceteño. Cf. *La Cuitada* (Cangas del Narcea), que proviene de *(TERRAM) CULTATAM (García-Arias, 2005, p. 687).

3.4. *Sallent de Gállego* (Huesca)/*Saliente*, *Salientes* (Asturias)

Sallent de Gállego es una localidad y municipio de la provincia de Huesca, ubicado en la comarca de Alto Gállego. Se encuentra a orillas del embalse de Lanuza y al pie de altas cumbres pirenaicas, muy cerca ya de la frontera con Francia. Es, además, la capital del Valle de Tena. El mismo *Sallent* (con variante *Sellent* en algún caso) aparece en diversos lugares de Cataluña y de Valencia (vid. OnCat VII, 21a y ss.).

En el Principado de Asturias tenemos *Saliente*, una aldea de la parroquia de Santiago en el concejo de Valdés, y *Salientes*, un lugar que pertenece a la parroquia de Valdornón, en el

concejo de Xixón. También recopilamos *Salientes* como localidad perteneciente al municipio de Palacios del Sil en León¹².

En el caso de *Sallent*, evidente solución propia del área nororiental peninsular, parece que no hay ninguna duda sobre su procedencia: tanto Coromines (OnCat VII, 21a), como Vázquez-Obrador (2025a), Nieto-Ballester (1997, p. 308) y García-Sánchez (2007, p. 165) toman como étimo el lat. SALIENTE, en referencia a un salto de agua; más en concreto del sintagma lat. [ĀQUA] SĀLIĒNTE '[agua] que salta, que se precipita'. Sin embargo, para los asturianos *Saliente*, *Salientes*, García-Arias (2005, p. 205) apunta que algunos autores, como Menéndez Pidal, han planteado que, en conexión con otros como *Saliencia*, *La Salencia*, *Salentinos*, tal vez se hayan formado sobre la raíz indoeuropea *SAL- 'agua', aunque, con buen criterio, cree que «en algún caso habría que verse una relación con el verbo *salir*».

No cabe duda de que tendríamos que conocer bien el terreno al que se ha dado cada uno de estos nombres; sobre todo, cabría tener la certeza de que hay o hubo algún salto de agua, por pequeño que fuera, para motivarlos. Si acudimos a los mapas interactivos que encontramos en internet, podemos cerciorarnos de que unos cuantos se encuentran junto a cursos de agua (ríos, torrentes o barrancos), donde seguramente podremos hallar el motivo de la denominación. Por tanto, desde nuestro punto de vista, la explicación más verosímil es partir del latín SALIENTE.

3.5. Gordún (Huesca)/Gordón (Asturias)

Gordún es una localidad que pertenece al municipio de Navardún, en la comarca de Cinco Villas de la provincia de Zaragoza. Se halla en el valle del río Onsella. Por su parte, existe el concejo de *Gordón* en León, que formó parte de la diócesis de Uviéu hasta 1953, donde se ubica la *Pola de Gordón*; y también en León existe el municipio de *Gordoncillo*, tal vez de origen transportado. Asimismo, se documenta en 1090 el llamado río *Gordón* junto a Colunga (García-Arias, 2005, p. 558). También tenemos la localidad de *El Gordón* en el municipio asturiano de Siero, nombre tradicional del llamado *Cordón*, que tal vez pueda tener relación con *cuerda* (García-Arias, 2005, p. 63; DELLA IV, 117a). Como cognado gallego, se atestigua *Gordón* en el municipio de Chantada en Lugo.

Para el aragonés *Gordún*, Coromines (OnCat II, 167b y 481b) sostiene que posee un origen prerromano sobre una forma GURDODUNUM, con un radical común al de *Gordués* < GURDÖSSE, tal vez ibero-vasco. Por lo que respecta a nuestro topónimo, Francisco Marco-Simón (1980) lo incluye en la lista de los que, en Aragón, contienen el sufijo céltico -DUNUM 'ciudad'. No obstante, Carlos Jordán-Cólera (1997, pp. 448–449) planteó la duda acerca de que muchos de esos topónimos tuvieran realmente ese sufijo, en especial por la reducción drástica que habría padecido, aunque no la descarta totalmente. Con posterioridad, Francisco Beltrán-Lloris (2006, p. 189) apoya el planteamiento de Jordán-Cólera y excluye de la lista, entre otros, nuestro *Gordún*, dejando exclusivamente Berdún y Navardún. Por el contrario, Moisés Sella-Sastre (2000, p. 297) retoma el origen ibero-vasco y dice que se trata del sufijo locativo -un < *-uin < *-oin, ampliamente representado en la toponimia oscense.

Lejos de todos estos planteamientos se encuentra la hipótesis de Cortés-Valenciano (2015, pp. 13–14), quien afirma que muchos de estos topónimos con la terminación -ún se

¹² Fuera del ámbito geográfico que nos ocupa, existen *Saliente Alto* y *Saliente Bajo* en el municipio de Albos, en Almería, ambos formados a partir del primigenio *Santuario del Saliente*. No obstante, no podemos asegurar que su origen sea el mismo que el de los topónimos del norte peninsular.

explican a través de la antroponimia latina, especialmente a partir de los antropónimos formados con el sufijo -Ō, -ŌNIS, el cual, semánticamente, formó nombres de personas sobre bases verbales y nominales con una función individualizadora e incluso despectiva. Desde un punto de vista fonético se habría producido un cierre ó > ú (cf. *Usón* en Huesca frente a *Usún* en Navarra), fenómeno que también se registra en otras áreas románicas, como la asturiana.

Yendo en detalle al topónimo altoaragonés *Gordún*, afirma Cortés-Valenciano (2010, p. 136, 2015, pp. 30–31) que se debe poner en relación con *Gordués*, como ya sugirió Coromines, porque la base es la misma, el cognomen CORDUS, en su variante GORDUS por equivalencia acústica de la consonante inicial. Sin embargo, en cuanto al sufijo del topónimo, Cortés-Valenciano (2010, p. 136) aceptó inicialmente la presencia del sufijo céltico -DUNUM (*-DŪNON ‘ciudad’), el cual, unido a un antropónimo, expresaría propiedad o pertenencia: *GORDUNUM ‘la fortaleza de Gordus’; se trataría de una formación equivalente a la de los topónimos *Uncastillo*, *Carcastillo* o *Dicastillo*, compuestos por un antropónimo más CASTĒLLUM. Sin embargo, en un trabajo posterior (Cortés-Valenciano, 2015, p. 31), propone una nueva hipótesis antroponímica, según la cual plantea que, sobre la base GORD-, se habría añadido el sufijo -ŌNEM (acusativo de -Ō, -ŌNIS), que resultaría -ún por cierre vocálico; esta vacilación vocálica quedaría reflejada en la documentación antigua: *Gorduni* (880), *Gordon* (1198).

En el caso del leonés y asturiano *Gordón*, señala García-Arias (2005, pp. 557–558) que tal vez sea uno de los topónimos que contengan el elemento céltico -DUNUM ‘montaña, lugar elevado’, si bien, en el repaso que realiza de los posibles candidatos, como *Ardón* o ant. *Valdunu*, no descarta, ni mucho menos, la hipótesis antroponímica. Recientemente, Toribio Fuente-Cornejo (2024, 2025) habla de un origen incierto prerromano y considera plausible una motivación orográfica de forma que el topónimo se habría constituido a partir de la raíz prerromana K’RD/G’RD, o *KORD-, *GORD- más el sufijo -DUNUM, aludiendo a la elevación del terreno sobre el que se asienta la población, aunque tampoco excluye una posible base antroponímica.

Así las cosas, ¿cabría proponer para *Gordón* el mismo origen antroponímico que Cortés Valenciano plantea para *Gordún*? No es fácil responder a la cuestión, pero resulta del todo sugerente recurrir a esa explicación y pensar que *Gordón* también podría ser un derivado del antropónimo lat. GORDUS con sufijo -Ō, -ŌNIS. Ciertamente es, no obstante, que simplemente es una conjetura que solo podrá resolverse si aparece documentación antigua más clarificadora en ambos ámbitos lingüísticos.

3.6. *Oto* (Huesca)/*L’Otu*, *Otos* (Asturias)

En la provincia de Huesca se encuentra la localidad de *Oto*, que pertenece al municipio de Broto, en la comarca de Sobrarbe. En Asturias, por su parte, hallamos los nombres de lugar *L’Otu* (Cangues d’Onís) y *Otos* (Mieres). Como cognado tenemos *Otos* en Valencia.

Según García-Arias (2005, p. 38), los topónimos asturianos *L’Otu* y *Otos*, al igual que otros numerosos compuestos (*Vegaotos*, *Bustouto*, *Cualloto*, *Pandotu*, etc.), proceden del adjetivo latino ALTUS ‘alto’, aplicado en la toponimia del principado a lugares elevados e incluso sustantivado para aludir a un pico. En ellos se conserva la evolución característica en lengua asturiana del grupo -LT- precedido de A: *alt-* > *out-* > *ot-* (DELLA I, 391b).

Para algunos, también el aragonés *Oto* tendría esta misma etimología, y tal solución se hallaría en algún topónimo simple (Frago-Gracia, 1981, p. 29), como *Loteta* (Boquiñeni), y en los compuestos *Ribota* (Torralba de Ribota, Zaragoza), *Vadoto* (Figueruelas, Zaragoza) o

Mondoto (Fanlo, Huesca), paralelos a los asturianos *Ribota* (Llaviana), *Vaoto* (Llangréu) o *Montouto* (A Veiga), *Montotu* (Villaviciosa). Lo cierto es que tal solución está escasamente representada en la zona pirenaica aragonesa, mientras que ofrece más ocurrencias en otras áreas occidentales de la región, porque en aragonés lo usual es la conservación del grupo *-lt-* o su transformación en *-ld-* con sonorización de la dental. De hecho, Menéndez-Pidal (1950, p. 408) ya lo pone de manifiesto al hablar del topónimo *Otero* y derivados, aunque da la impresión de que sí los relaciona con el oscense *Oto* y el valenciano *Otos*.

Por su parte, Coromines (OnCat II, 462a), al hablar de *Broto* (Huesca), parece aceptar la procedencia de ALTUS, pues indica que podría ser un compuesto de la raíz del topónimo oscense *Bergua* < *Bérg-uva*, creado a partir del celta BERGO- ‘montaña’, con el castellano antiguo y dialectal *oto* < ALTUS, de donde surgiría *Berg(u)-oto*, propiamente ‘el Bergua más alto’. Esta es la hipótesis que recoge García-Sánchez (2007, pp. 81 y 246). Sin embargo, en la misma obra señala Coromines (OnCat II, 462a) que su origen también podría estar en la fusión de la raíz de *Bérg-uva* con el término de origen vasco *oto*, es decir, el que hallaríamos en el topónimo *Oto*. En este sentido, afirma que la explicación de *Oto* hay que buscarla en la voz ibero-vasca OTE ‘aliaga o aulaga’, posiblemente con valor colectivo (OnCat VI, 15a). Y apoya esta interpretación justamente con el topónimo *Broto*, el cual, a partir de la forma medieval *Bergoto* (*Bregoto*), se puede explicar a través de la fusión de la raíz céltica BERGO- ‘montaña’ y el nombre de la localidad que ahora nos ocupa, dando lugar a un compuesto *Bergo-Oto* > *Berg-Oto*, quizás con el valor de ‘el Oto de montaña, de arriba’ (cf. Corominas, 1972, p. 71, n. 2). Ciertamente la distancia entre *Oto* y *Broto*, situado más al norte, es de un escaso quilómetro.

En el caso del *Oto* oscense también cabría pensar que contiene una variante del antropónimo de origen germánico *Odo*, formado sobre el sustantivo **aud-* (*od-*) ‘riqueza, posesión’ (cf. germ. *audags* ‘bendecido’, *audahafts* ‘feliz’), muy extendido en todos los dialectos germánicos (Piel & Kremer, 1976, p. 91; cf. para Galicia, Boullón, 1999, p. 342; para Cataluña, Kremer, 1969, pp. 72–73, y Bolós & Moran, 1994, pp. 415–416).

En conclusión, es evidente que la similitud de los significantes de los topónimos asturianos *L’Otu*, *Otos*, con el aragonés *Oto* (contenido también en *Broto*), no nos permite acudir a un mismo origen etimológico, puesto que en torno al segundo todavía son muchas las dudas que se plantean.

3.7. *Biescas* (Huesca), *Biascas de Obarra* (Huesca)/*Viesca*, *La Viesca*, *Viescas*, *Viesques*, *Les Viesques* (Asturias)

En la provincia de Huesca se ubican las localidades de *Biescas*, en la comarca de Alto Gállego, y *Biascas de Obarra*, pedanía del municipio de Beranuy, en la comarca de Ribagorza. En el ámbito asturiano, nos encontramos con las poblaciones de *Viesca* (Mieres), *La Viesca* (Parres, Colunga, Villaviciosa, Llangréu, Salas), *Viescas* (Teberga, Cangas del Narcea, Salas, Illas, Valdés), *Viesques* (Xixón, Llangréu), *Les Viesques* (Mieres).

Por su apariencia, todos estos topónimos tienen una completa afinidad. Sin embargo, las explicaciones no han sido coincidentes. Coromines (OnCat III, 12b-13b) señala que proceden de un VESCAS prerromano, aceptado por el latín hispánico en el adjetivo VESCUS, -A ‘espeso, denso, oscuro’ y parece que las características de los lugares a los que se ha aplicado confirman esta posibilidad al tratarse de zonas boscosas. Así lo corroboran Corominas y Pascual (DCECH V, 809a), quienes afirman que se ignora en realidad cuál era la cantidad de la E de dicho étimo, pues es algo incierta la etimología del vocablo latino.

Sin embargo, García-Arias (2005, pp. 308–309; (DELLA VI, 703a-704b) entiende que resulta difícil justificar el proceso evolutivo desde VESCUS, porque resulta problemática la evolución a partir de una Ē, a pesar de que ha habido autores que parten de una Ĕ para justificar la evolución fonética. Por este motivo, plantea la opción de que procedan —al menos los topónimos asturianos— de un diminutivo *VERSICU, -A, -UM ‘torcido, vuelto’, derivado del lat. VERSUS, -A, -UM, participio de VERTERE ‘torcer’; este sería el origen de las voces asturianas *viescu* y *viesca*, esta última con el significado de ‘bosque, arboleda’.

Recientemente, Vázquez-Obrador (2025b) ha retomado la cuestión etimológica del *Biescas*/*Biascas* oscense y aboga por aceptar la hipótesis corominiana en todos los casos, algo que parece razonable:

El adjetivo latino VĔSCUS, -A, -UM ‘flaco’, ‘ralo’, se aplicó especialmente al follaje, y al quedar estereotipado en la combinación *vescae frondes* cambió su significado hasta convertirse en ‘espeso’, ‘denso’ (DCECH, s. v. *viesca*). Es probable, pues, que este vocablo hubiese tenido inicialmente el valor de ‘terreno de frondosos bosques’, ‘terreno o bosques de frondosos espinares’ u otro similar. Según Corominas (*loc. cit.*) se ignora cuál era la cantidad de la /e/ de VESCUS, pues es incierta la etimología del vocablo latino, pero nada impide suponer que fuera breve.

Por otra parte, no resulta arriesgado suponer una relación de nuestro topónimo con los apelativos asturianos *biesca* ‘bosque formado en un monte’, *biescu* ‘sitio plantado de matas, robles, castaños, etc.’, ‘bosque’, y también, ‘plantación de árboles de semilla’, así como con los nombres de lugar *Viesca* o *Viescas*, extendidos por Asturias y Santander (*loc. cit.*).

3.8. *Pico Gallinero* (Huesca)/*Gallineiru*, *Gaḷḷineiru*, *Os Galiñeiros* (Asturias)

El *Pico Gallinero* o *Tuca Gallinero* (según la denominación benasquesa) es una cumbre pirenaica de 2732 m., situada en el Valle de Benasque, entre los municipios de Castejón de Sos (Castilló de Sos) y Benasque (Benás). En el Principado de Asturias se hallan *Gallineiru* (Cuideiru), *Gaḷḷineiru* (Salas, Valdés) y *Os Galiñeiros* (Taramundi).

Los topónimos citados aparentemente es posible que tengan que ver con los gallos y las gallinas. En efecto, afirma García-Arias (2005, p. 431) que los nombres asturianos aluden a un tipo de ave indeterminado (no precisamente a las de corral), o también a plantas o realidades orográficas que guardaban parecido con la cresta del gallo. Esta podría ser la explicación que nos permitiría entender el nombre del *Pico* o *Tuca Gallinero* en el Pirineo oscense, sobre todo en alusión a su cima. Sin embargo, Martín de las Puebas, quien ha estudiado a fondo la toponimia de Benasque, ha descartado tal posibilidad y ha optado por considerarlo derivado de la palabra aragonesa *gallín* ‘calima’ (en benasqués *gallinot*), la cual Coromines hace provenir del lat. CALĪGO, -ĪGĪNIS (DECat II, 429b-430a), de manera que su étimo sería el lat. vulgar CALĪGĪNARIUS ‘zona en la que hay niebla o brumas’ (Martín de las Puebas & Hidalgo, 2006, p. 78); también se ha apuntado un posible origen antroponímico a partir del cognomen *Galinno* > *Galín* (Martín de las Puebas & Hidalgo, 2006, p. 79).

No nos resistimos a hablar aquí del río *Gallo* (Teruel), afluente del río Tajo que nace en la Sierra de Albarracín (Teruel), para el que se ha propuesto un origen a partir de una forma céltica *KAL(L)IO ‘piedra’. Esta misma es la que aparecería en *Gallocanta* (Zaragoza), un topónimo tautológico con un segundo elemento prerromano creado sobre la raíz CANT- ‘piedra’; por su forma, se habría convertido en un seudozoónimo, al considerar que se refiere al *canto del gallo* (García-Sánchez, 2007, pp. 192 y 309). Sin embargo, Coromines, aunque también había

considerado en algún momento la opción del canto del ave de corral (OnCat I, 88; II, 111b; IV, 300b), propone finalmente que procede del nombre de la tribu ibero-romana OLCADÉ (OnCat VI, 33b), el mismo origen prerromano que tendría el topónimo *Olocau del Rei*; llega a esta conclusión a partir de la forma *Allucant* (*Alucant*), que se documenta en el Fuero de Molina de principios del siglo XIII, la cual resultaría del mismo étimo con modificación de la consonante final y prótesis de la velar inicial por etimología popular. De todos modos, si damos por aceptable la explicación de *Gallocanta* por parte de Corominas, creemos que el origen del nombre *Gallo* para el río estaría en la base céltica.

3.9. *Formigal, Formigales (Huesca)/La Formiguera, El Formigueru, Formigueiru (Asturias)*

La localidad de *Formigal*, famosa por sus pistas de esquí, pertenece al municipio oscense de Sallent de Gállego, en la comarca del Alto Gállego. También en la provincia de Huesca tenemos *Formigales* (o *Formigals* en aragonés), localidad integrada en el municipio de La Fueva en la comarca de Sobrarbe. Por su parte, en Asturias localizamos *La Formiguera* (Llangréu, Mieres, Grau), *El Formigueru* (Uviéu), *Formigueiru* (Quirós).

Ciertamente, estos nombres de lugar se han relacionado con las hormigas. Así lo ha hecho García-Arias (2005, p. 419) en el caso de los asturianos, aunque descartando *La Formiga* y *Los Formigos*, que podrían estar relacionados con FORNU ‘horno’. De igual modo, se han vinculado al insecto los aragoneses *Formigal* y *Formigales*, y de hecho en el caso del primero existe una leyenda que lo vincula a la presencia de hormigas blancas¹³; sin embargo, Terrado-Pablo (2010, p. 590) lo descarta, de acuerdo con ciertos planteamientos de Coromines para el balear *Beniformiga*. Propone Terrado la hipótesis de que nos hallemos ante derivados con el sufijo -ALE de un supuesto **formiga*, variante epentética de *formiu*, *formia*, que procedería a su vez del adjetivo FORMIVUS, FORMIVA, derivado del sustantivo FORMA en su acepción de ‘tapia’ (DECat IV, 125b) con el sufijo -ĪVU, -ĪVA, indicador de posesión de la cualidad del primitivo; en el Pirineo aragonés existen soluciones del tipo *Las Santigas* (de *sentiu* ‘zarza’) o *Las Pllantigas* (de *pllantiu* ‘plantación’), que nos remiten a este tipo de derivados.

3.10. *La Muria (Huesca)/A Muria, Murias, Las Murias, Les Muries, Muries (Asturias)*

La localidad oscense de *La Muria* se encuentra en el municipio de Bisaúrri, en la comarca de Ribagorza. Mucho más abundantes son en Asturias los topónimos semejantes al anterior: *A Muria* (Castropol, Ibias, Tapia), *Murias* (Ayer, Proaza, Quirós, Teberga, Somiedu, Cangas del Narcea, Allande, Tinéu, Candamu, Cuideiru, Villayón, Castropol, A Veiga, Santalla d’Ozcos), *Las Murias* (Grau, Valdés, Navia), *Les Muries* (Casu, Mieres), *Muries* (Casu, Mieres), *Muriasllongas* (Somiedu).

Parece que todos ellos aluden a muros o restos de construcciones derruidas y, si es así, no hay duda de que están relacionados con el lat. MŪRU > *muro*, y concretamente, en el caso de los de Asturias, con la variante femenina *muria* con -i- epentética (García-Arias, 2005, pp. 702–703; DELLA IV, 902a-904a; DCECH IV, 145b). Pero, no está tan claro en el caso del topónimo aragonés, puesto que no se conoce en el acervo léxico de la lengua aragonesa ni en el de

¹³ Para conocer la leyenda que vincula el origen de *Formigal* a las hormigas, puede consultarse (Valle de Tena [s. f.]).

la catalana un resultado romance semejante al que se constata en asturiano; por ese motivo habrá que aceptar la hipótesis de Coromines, según la cual su etimología es el lat. *MŪRIA* ‘salmuera’, apoyada en el hecho de que en esa zona existe una fuente salobre (OnCat V, 427a).

4. Consideraciones finales

Llegamos a la meta de este recorrido que hemos realizado por la geografía de Asturias y Aragón a partir de los topónimos que, en apariencia, tienen una misma base etimológica y etiológica. Hemos cumplido nuestro objetivo de corroborar la validez del método comparativo en el estudio de la toponimia y, con ello, de demostrar que existen numerosas afinidades entre los nombres de lugar de ambas regiones, algo nada sorprendente, por otra parte, porque las dos tienen como propios romances (asturiano, eonaviego, aragonés y catalán) emparentados entre sí y con el resto de lenguas románicas; el hecho de proceder de la misma lengua madre, el latín, ha propiciado las semejanzas. Pero, al mismo tiempo, ese itinerario nos ha permitido constatar también que, aunque existen paralelismos, los procesos evolutivos constitutivos de cada uno de esos romances están bien reflejados en los topónimos, lo cual motiva que aparezcan resultados divergentes en los diferentes niveles de análisis (fonético, fonológico, morfológico y semántico, fundamentalmente).

Por otra parte, el cotejo de los dos ámbitos toponímicos y la consideración de la visión de los especialistas en cada uno de ellos nos ha facilitado confirmar que las apariencias nos pueden llevar a engaño y, por ello, a dar por seguras explicaciones que todavía están por demostrar. Tomado como objeto de análisis una muestra de topónimos similares en su significado, hemos podido corroborar que para algunos se pueden postular etimologías diferentes: *Colungo* (Aragón) y *Colunga* (Asturias); *Pico Gallinero* (Aragón) y *Gallineiru*, *Gallineiru*, *Os Gallineiros* (Asturias); *Oto* (Aragón) y *L’Otu*, *Otos* (Asturias); *La Muria* (Aragón) y *A Muria*, *Murias*, *Las Muries*, *Les Muries*, *Muries* (Asturias); y que para otros, a pesar de las divergencias entre los toponimistas y con ciertas cautelas, parece verosímil apuntar un mismo origen: *Fantova* (Aragón) y *Fontetoba*, *Tobes* (Asturias); *Escucha* (Aragón y Asturias), *La Escucha* (Asturias) y *Ascuíta* (Asturias); *Sallent de Gállego* (Aragón) y *Saliente*, *Salientes* (Asturias); *Gordún* (Huesca) y *Gordón* (Asturias); *Biescas*, *Biascas de Obarra* (Aragón) y *Viesca*, *La Viesca*, *Viescas*, *Viesques*, *Les Viesques* (Asturias); *Formigal*, *Formigales* (Aragón) y *La Formiguera*, *El Formigueru*, *Formigueiru* (Asturias).

Referencias bibliográficas

- Beltrán-Lloris, F. (2006). Galos en Hispania. *Acta Archaeologica Academiae Scientiarum Hungaricae* LVII, pp. 183–199.
- Bolós, J. & Moran, J. (1994). *Repertori d’antropònims catalans*. Barcelona: Institut d’Estudis Catalans.
- Boullón, A. (1999). *Antroponimia medieval galega* (ss. VIII–XII). Tübinga: Max Niemeyer.
- Cano-González, A. M. (2021). *Llingua, tierra, nomes... Estudios d’Onomástica Románica (1987–2017)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- Corominas, J. (1972). *Tópica hespérica*, I. Madrid: Gredos.
- Coromines, J. (1970). *Estudis de toponímia catalana*, vol. 2. Barcelona: Barcino.
- Cortés-Valenciano, M. (2010). *Toponimia de las Cinco Villas de Aragón*. Zaragoza: CECV.
- Cortés-Valenciano, M. (2015). Los topónimos terminados en -ún en el Alto Aragón. *Alazet. Revista de Filología* 27, pp. 9–58. <http://revistas.iea.es/index.php/ALZ>.
- Cortés-Valenciano, M. (2019). Toponimia aragonesa antroponímica con la terminación -ón (II). *Alazet. Revista de Filología* 31, pp. 9–53. <https://revistas.iea.es/index.php/ALZ>

- Cortés-Valenciano, M. (2025). Griegos. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020-114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- DARA = Gobierno de Aragón. (s. f.). *DARA. Documentos y Archivos de Aragón* [base de datos en llinia]. <https://dara.aragon.es/opac/doma/>.
- DCECH = Corominas, J. & Pascual, J. A. (1991). *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos. [6 vols.].
- DECat = Coromines, J. (1980-1991). *Diccionari etimològic i complementari de la llengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes. [9 vols.]. <https://decat.iec.cat/>.
- DELLA = García-Arias, X. L. (2018-2021). *Diccionariu etimolòxicu de la llingua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana/Servicio de Publicaciones. Universidá d'Uviéu.
- DicMadoz = Madoz, P. (1845-1850). *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid: Est. Literario Tipográfico de P. Madoz y L. Sagasti. [16 vols.].
- FHA = Sarasa, E. (2018). *Fondo Histórico de Aragón*. Zaragoza: Fundación Ibercaja. <https://fondohistoricodearagon.fundacionibercaja.es/>
- Frago-Gracia, J. A. (1981). Toponimia navarroaragonesa del Ebro (IV): Orónimos. *Archivo de Filología Aragonesa* 30-31, pp. 23-62. <https://ifc.dpz.es/publicaciones/ebooks/id/1169>
- Francino, G. (2002). *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Sopeira*. Lleida: Milenio.
- Fuente-Cornejo, T. (2024). *Gordone. En *Toponomasticon Hispaniae*, proyecto financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Fuente-Cornejo, T. (2025). La Pola de Gordón. En *Toponomasticon Hispaniae*, proyecto financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- García-Arias, X. L. (2005). *Toponimia asturiana. El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: La Nueva España.
- García-Arias, X. L. (2022). Vocalismo y consonantismo de la lengua asturiana. En Giralt-Latorre, J. y Nagore-Lain, F. (Eds.). *Fonética histórica comparada de las lenguas iberorrománicas*, pp- 235-252. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- García-Larragueta, S. (1962). *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo: Instituto de Estudios Asturianos.
- García-Sánchez, J. J. (2002-2003). El elemento prefijal sub (> «so») en toponimia. Reconsideración de su valor. *Archivum* 52-53, pp. 159-195
- García-Sánchez, J. J. (2007). *Atlas toponímico de España*. Madrid: Arco Libros.
- Giménez-Resano, G. (1984). Los nombres de las calles de Zaragoza en el siglo XV (Toponimia urbana). *Archivo de Filología Aragonesa* 34-35, pp. 581-599.
- Giralt-Latorre, J. (2024). Lo que la toponimia esconde (en Aragón). *Onomàstica. Anuari de la Societat d'Onomàstica* 10, pp. 125-67. <https://raco.cat/index.php/Onomastica/article/view/433372>.
- Giralt-Latorre, J. (2025a). Navasa. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020-114216RB-C63), proyecto integrado en *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Giralt-Latorre, J. (2025b). El Cid en la toponimia de Aragón: etimología y motivación. En Casanova, E. & Mollà, M. (Eds.). *Actes del III Congrés Toponomasticon Hispaniae. Onomàstica hispànica: documentació, geografia i etimologia*, pp. 135-153. València: Acadèmia Valenciana de la Llengua. También Castrocid/Castrocit. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020-114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Giralt-Latorre, J. (2025c). Ilche. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020-114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Gobierno de Aragón (s. f.). *Toponimia de Colungo (Somontano de Barbastro)*. <http://etno.patrimoniocultural.aragon.es/toponimia/somonlis/colungo.htm>
- INE = Instituto Nacional de Estadística (s. f.). Nombres y apellidos [base de datos en llinia]. <https://www.ine.es/widgets/nombApell/index.shtml>.
- Jordán-Cólera, C. (1997). La raíz *eis- en la hidrotponimia de la Península Iberica. *Beitrage zur Namenforschung. Neue Folge* 32, pp. 417-455.
- Kajanto, I. (1982). *The latin cognomina*. Roma: Giorgio Bretschneider Editore.
- Kremer, D. (1969). Die Germanischen Personennamen in Katalonien: Namensammlung und Etymologisches. *Estudis Romànics* 14, pp. 1-245.
- Marco-Simón, F. (1980). Sufijacion celtica: -briga, -dunum, -acum. En Beltrán Martínez, A. (Ed.). *Atlas de prehistoria y arqueología aragonesas*, pp. 62-63. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Martín de las Puebas, J. & Hidalgo, M.^a A. (2006). *Toponimia de Ribagorza. Municipio de Benasque*. Lleida: Editorial Milenio.
- Menéndez-Pidal, R. (1950). *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe. [3ª ed.].

- Miguel-Ballestín, P. (2015). *Toponimia mayor de Aragón. Ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico/Prensas Universitarias de Zaragoza/Gara d'Edizioni.
- Nieto-Ballester, E. (1997). *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza Editorial.
- OLD = Glare, P. G. W. (1968–1982). *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: Clarendon Press.
- OnCat = Coromines, J. (1989–1997). *Onomasticon Cataloniae. Els noms de lloc i els noms de persona de totes les terres de lengua catalana*. Barcelona: Curial Edicions Catalanes, 8 vols.
- Piel, J. M. & Kremer, D. (1976). *Hispano-gotisches Namenbuch*. Heidelberg: Carl Winter.
- Pocklington, R. (2010). Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit: Revista de Estudios Albacetenses* 55, pp. 111–1676.
- Rabella, J. A. (2019). Els noms dels rius catalans. *Onomàstica* 5, pp. 205–225.
<https://raco.cat/index.php/Onomastica/issue/view/27992>.
- Rizos-Jiménez, C. Á. (2025). Fantova. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020–114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Selfa-Sastre, M. (2000). Toponimia de origen euskérico en Ribagorza: el Valle Medio del Ésera (Huesca). *Fontes Linguae Vasconum: studia et documenta* 84, pp. 289–300.
- Terrado-Pablo, J. (2010). Algunas manifestaciones del sufijo latino -ivus, -iva en la toponimia hispánica. En Castañer, R. M.^a y Lagüéns, V. (Eds.). *De moneda nunca usada. Estudios dedicados a José M^a Enguita Utrilla*, pp. 585–592. Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- Valle de Tena (s. f.). *La leyenda de Culibillas y Balaitús*. <https://www.valledetena.com/conocer-el-valle/leyendas-del-valle-de-tena/culibillas-y-balaitus/>.
- Vázquez-Obrador, J. (2022). Para una fonética diacrónica del aragonés: evolución de las consonantes. En Giralt Latorre, J. y Nagore Laín, F. (Eds.). *Fonética histórica comparada de las lenguas iberorrománicas*, pp. 115–180. Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Vázquez-Obrador, J. (2025a). Sallent de Gállego. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020–114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Vázquez-Obrador, J. (2025b). Biescas. En *Toponimia de Aragón, Cantabria y La Rioja* (PID2020–114216RB-C63), proyecto integrado en el *Toponomasticon Hispaniae*, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. <https://toponhisp.org/>.
- Vázquez-Obrador, J. (2025c). Para una fonética diacrónica del aragonés: evolución de las vocales etimológicas. *Revista de l'Academia Aragonesa de la Lengua* 1, pp. 193–224. DOI: <https://doi.org/10.65066/raal.8>.